



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004163-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a uso de la infraestructura de la Ciudad del Mayor en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004163, relativa a uso de la infraestructura de la Ciudad del Mayor en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4163, formulada por D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la Ciudad del Mayor de León.

La Junta de Castilla y León no ha recibido información del destino de este edificio ya que el gobierno socialista inició el proyecto sin contactar con la Junta de Castilla y León ni contestó a los requerimientos de ésta en las que solicitaba información sobre los objetivos de la construcción de este edificio. Además, su titularidad no es de nuestra Comunidad Autónoma.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades intentó en varias ocasiones contactar con el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y con la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, solicitando aclaraciones sobre este proyecto, y planteando la necesidad de establecer canales de comunicación entre ambas administraciones. El Gobierno socialista de la Nación nunca contestó a la Junta de Castilla y León.

El centro ha sido finalizado tras llegar el Partido Popular al Gobierno de la Nación y el IMSERSO está analizando las necesidades que puedan ser satisfechas con este proyecto.

Valladolid, 10 de junio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.